

2020

CREDENCIAL

DE

ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

SCOTIABANK EL SALVADOR, S.A.



Scotiabank El Salvador, S.A.

Centro Financiero

25 Avenida Norte y 23 Calle

Poniente No. 1230,

San Salvador, El Salvador, C.A.

Apartado Postal No. 237

PBX: (503) 2234-4577 - 2250-1111

El infrascrito Secretario de la Junta General de Accionistas de la sociedad "**SCOTIABANK EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA**", por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la sociedad, se encuentra asentada el acta número setenta y tres, que corresponde a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta ciudad, a las nueve horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil diecinueve, la cual en su punto quinto textualmente se lee:

"V. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS Y OTROS ASUNTOS.

El Director Secretario de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, Carlos Quintanilla Schmidt, mencionó que se ha recibido una propuesta del accionista mayoritario a efectos de elegir una nueva Junta Directiva y Representante Legal Judicial así como la fijación de sus emolumentos, quienes tomarán posesión de sus cargos a partir de la presentación al Registro de Comercio de la certificación de dichos nombramientos para su debida inscripción, presentación que podrá ser realizada hasta que se obtengan las autorizaciones regulatorias correspondientes y ocurra el perfeccionamiento del cierre de la operación de la compraventa de acciones ya antes descrito, por lo cual un representante de dicho accionista mayoritario sometió a consideración del pleno la siguiente propuesta:

70098674

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: JOSÉ EDUARDO MONTENEGRO PALOMO, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, República de El Salvador.

20105263

PRESIDENTE EJECUTIVO: JOSÉ RODRIGO DADA SÁNCHEZ, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, República de El Salvador.

57413956

SECRETARIO: FERDINANDO VOTO LUCIA, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, República de Honduras.

55991480

PRIMER DIRECTOR PROPIETARIO: FEDERICO ANTONIO NASSER FACUSSÉ, mayor de edad, Licenciado en Administración de Finanzas, de nacionalidad hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, República de Honduras.



70094448

PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: RAFAEL ERNESTO BARRIENTOS INTERIANO, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, República de El Salvador.

70096929

SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: GERARDO EMILIO KURI NOSTHAS, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, República de El Salvador.

70195841

TERCER DIRECTOR SUPLENTE: ROBERTO ANTONIO SERRANO LARA, mayor de edad, Economista, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, República de El Salvador;

70168240

CUARTO DIRECTOR SUPLENTE: LEOBARDO JUAN GONZÁLEZ Y ADÁN, mayor de edad, Ingeniero Electricista, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, República de El Salvador.

El mismo representante del accionista antes mencionado, hizo una breve reseña de los antecedentes profesionales de los nuevos miembros y sus capacidades para ejercer los cargos propuestos, una vez cumplida la condición suspensiva antes mencionada.

Asimismo, tomando en consideración que el acuerdo de elección de miembros de Junta Directiva sujeto a condición suspensiva, adoptado en la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del día 7 de agosto de 2019 ha quedado sin efecto, el Representante del Accionista propone que: a) siempre sujeto al cumplimiento de la condición suspensiva, se nombre a las personas propuestas para que conformen la nueva Junta Directiva del Banco, misma que deberá ejercer sus funciones por un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la presentación de la credencial en el Registro de Comercio; b) los Directores Externos Independientes reciban emolumentos en concepto de dietas, por un valor de **un mil dólares** de los Estados Unidos de América (**US\$1,000.00**), tanto por sesión ordinaria como extraordinaria; y, c) los Directores que son ejecutivos de cualquier sociedad miembro del Conglomerado al que pertenecen, de su casa matriz, sucursales o subsidiarias de ésta, ejerzan sus cargos ad-honorem."

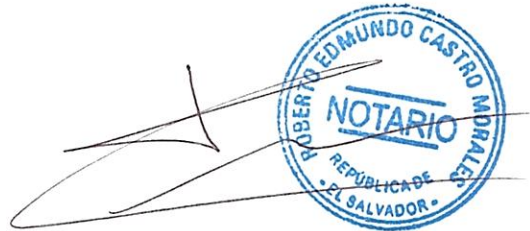
Y para los usos correspondientes, extiendo, firmo y sello la presente certificación, **HACIENDO CONSTAR**, que los nuevos miembros de Junta Directiva han aceptado los cargos que les han sido conferidos por acuerdo de Junta General de Accionistas. San Salvador, a los treinta días del mes de enero de dos mil veinte.

CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT
Director Secretario

DOY FE: Que la firma que antecede y que se lee "C Quintanilla Schmidt", es auténtica por haber sido puesta de su puño y letra, por el Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, quien es de sesenta y seis años



de edad, Abogado y Notario, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a quien conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número cero cero cero cero cero tres-cuatro. San Salvador, a los treinta días del mes de enero de dos mil veinte.



A handwritten signature in black ink is written over a circular blue notary seal. The seal contains the text: "ALBERTO EDMUNDO CASTRO MORALES", "NOTARIO", "REPUBLICA DE EL SALVADOR".





REPUBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las trece horas y veintidós minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veinte.

Inscríbase la anterior CREDENCIAL DE JUNTA DIRECTIVA de SCOTIABANK EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0106163975, del día veintiocho de enero de dos mil veinte; presentado en este Registro a las doce horas y veinticuatro minutos, del día treinta y uno de enero de dos mil veinte, según asiento número 2020439606.

Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 15 DEL LIBRO 4189 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 65 AL FOLIO 68 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, treinta y uno de enero de dos mil veinte.

Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR



